

CONFIDENTIAL

1 Índice

I. Información general	2
II. Exigencias en relación con la oferta	9
1 Cualificación del personal ofrecido.....	9
1.1 Experto o experta 1:.....	9
1.1.1 Cualificación general	9
1.1.2 Experiencia regional / conocimientos del país	10
1.1.3 Conocimientos de idiomas:.....	10
2 Pautas para el cálculo	10
3 Concepción.....	12
III. Pautas sobre el formato de la oferta	12

I. Información general

1. Información breve sobre el proyecto

El Programa ProResiliente, implementado por la GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ) y cofinanciado por la Unión Europea, tiene como propósito fortalecer los procesos de transición agroecológica y la resiliencia climática en distintos niveles del sistema agroalimentario de la macrorregión Valles, que abarca los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz.

Su ejecución se realiza a través de cuatro componentes. Entre estos, el Componente 2 – Investigación y Difusión, tiene como objetivo que los/as actores involucrados en la transformación agroecológica de Bolivia cuenten con las capacidades necesarias para tomar decisiones basadas en el conocimiento y proporcionar asesoría sobre agricultura sostenible.

Dentro de este Componente 2, se están desarrollando actividades clave que implican Investigar, diseñar y validar prácticas de manejo agroecológico para las ocho cadenas de valor priorizadas por ProResiliente¹. Asimismo, este año arrancarán actividades de formación de replicadores/as de agroecología para la difusión de las prácticas a niveles locales y comunales.

Estas acciones están directamente vinculadas al objetivo del componente, al proveer la información, conocimiento y desarrollo de capacidades para la toma de decisiones en el marco de una transformación agroecológica en el país.

2. Situación de partida

ProResiliente viene trabajando con cinco entidades públicas de educación superior de Cochabamba (2), Chuquisaca (1) y Tarija (2), con el objetivo de desarrollar investigaciones que adapten o fortalezcan prácticas de manejo agroecológico, que puedan ser validadas, difundidas y adoptadas por agricultores/as vinculados con las ocho cadenas de valor, técnicos/as, extensionistas y otros/as actores de la transformación agroecológica.

En mayo 2025 se tuvo un taller de arranque con la participación de docentes, investigadores y autoridades de estas instituciones, en el que se trabajó en la identificación y priorización conjunta de problemas y temáticas de investigación. Asimismo, se construyó de manera participativa una hoja de ruta para el desarrollo de las investigaciones. Estas investigaciones están actualmente en curso, y tendrán una duración de dos campañas agrícolas (2025-2026 y 2026-2027). Durante el mes de julio 2026 se tendrá un nuevo taller con estas instituciones con el objetivo de conocer los avances de las investigaciones, los desafíos, y a partir de ello identificar fortalezas, debilidades y posibles sinergias entre instituciones.

En el taller, también se discutirán las metodologías de fortalecimiento de capacidades que tiene cada institución, con miras a iniciar en este 2026 con actividades de capacitación/formación de replicadores/as de la agroecología. Así mismo, en el taller se reflexionará sobre los procesos que dirijan a la construcción participativa de la Agenda Nacional de Investigación en Agroecología, como avance de operativización

¹ Las ocho Cadenas de Valor son: Ají, Maní, Orégano, Tarwi, Amaranto, Uva, Durazno y Miel.

de la Estrategia Nacional de Agroecología (ENA)², aprobada oficialmente por Resolución Ministerial No. 304 en septiembre de 2025.

Las actividades mencionadas requieren retroalimentación y acompañamiento especializado para alinear, sincronizar y consensuar tanto las investigaciones como los enfoques para la formación de replicadores/as. Además, en las semanas posteriores al taller se deberá continuar el proceso con cada universidad a fin de dar seguimiento al trabajo acordado, generar insumos para la formulación de la Agenda Nacional de Investigación, y asesorar/apoyar en la organización de un evento posterior de socialización de los hallazgos de las investigaciones.

Debido a la especialización necesaria para este trabajo, ProResiliente requiere la contratación de un/a experto/a consultor/a que tenga una probada trayectoria académica y científica en agroecología, y también de rescate de conocimientos locales/ancestrales. Adicionalmente, requiere tener un profundo conocimiento de la ENA en sus distintas dimensiones. Lo anterior con el propósito de desarrollar un trabajo con docentes e investigadores/as (académicos-científicos) coherente con los principios de la agroecología, al tiempo de generar productos debidamente sustentados y articulados con las dimensiones, ejes, líneas, acciones estratégicas, metas y resultados esperados con la implementación de la ENA.

La finalidad de la consultoría es contar con documentos que: 1) Identifiquen necesidades de fortalecimiento, mejoras y acuerdos para nivelar y sincronizar las investigaciones entre todas las instituciones involucradas con el Componente 2 – Investigación y Difusión de ProResiliente, 2) Reflejen recomendaciones y acuerdos para la formación de replicadores/as de agroecología, 3) Permitan a ProResiliente dar seguimiento de los acuerdos y compromisos alcanzados en cuanto al trabajo de investigación y la formación de replicadores/as, 4) Recoja, organice y presente insumos que, desde las investigaciones en curso, contribuyan al desarrollo de la Agenda Nacional de Investigación en Agroecología, 5) Visibilice explícitamente cómo el trabajo de ProResiliente con las universidades está contribuyendo en la operativización de la dimensión estratégica Gestión de Conocimientos de la ENA, y 6) Asesore y apoye en la realización de un encuentro nacional/internacional que permita difundir los hallazgos de las investigaciones y apoyar en la articulación de los/as actores de la agroecología hacia la formulación de la Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología en el marco de la ENA y con otros espacios que fortalezcan el posicionamiento y continuidad al impulso de la agroecología en el país.

En ese sentido, el **objetivo general** de la consultoría es:

Orientar, ordenar, asesorar, fortalecer y sistematizar los conocimientos y destrezas en desarrollo por la alianza entre las cinco entidades de educación superior públicos y el Programa ProResiliente, en el marco de los procesos de investigación y formación de replicadores/as encaminados por ProResiliente como contribución a la operativización de la ENA y la futura construcción de la Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología. Este trabajo deberá reflejarse en documentos que permitan su seguimiento posterior.

² Desde ProResiliente son al menos dos aspectos en los que se puede aportar de manera concreta y tangible en la implementación y operativización de algunas dimensiones, ejes, líneas y acciones estratégicas de la ENA. Primero, contribuyendo a los ejes de investigación e innovación y del fortalecimiento de capacidades a través de las investigaciones en curso y la formación de replicadores/as de agroecología. Segundo, con insumos para la construcción de la Agenda Plurinacional de Investigación, a partir de la experiencia acumulada de las universidades con las que ya se están realizando investigaciones.

Para ello, los **objetivos específicos** son:

- Determinar la estructura y la metodología de un taller que permita: (a) la identificación de necesidades de mejora y asesoramiento para fortalecer las investigaciones llevadas adelante por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, (b) la visibilización de los aportes de dichas investigaciones a la operativización de la ENA, y (c) el recojo y presentación de insumos para la formulación de la Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología.
 - Identificar las necesidades de mejora y asesoramiento en las investigaciones realizadas por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, con el propósito de nivelarlas y sincronizarlas, además de apoyar en la generación de acuerdos para la concreción de las mejoras requeridas.
 - Analizar las metodologías de formación de replicadores/as de agroecología, y proponer recomendaciones para mejorar los procesos metodológicos de formación y las currículas respectivas.
 - Apoyar en la adaptación o, si corresponde, la creación de una currícula para la formación teórica y práctica de replicadores/as.
 - Sistematizar, a partir de las investigaciones realizadas por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, la experiencia conjunta acumulada y los insumos que contribuyan al desarrollo de la Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología.
 - Sistematizar el trabajo desarrollado desde la perspectiva de la contribución del trabajo de ProResiliente con las entidades públicas de educación superior aliadas, en la operativización de la dimensión estratégica Gestión de Conocimientos de la ENA.
 - Preparar, asesorar, coorganizar, convocar a participantes clave y acompañar la realización de un evento nacional/internacional de presentación de investigaciones en manejo agroecológico realizada por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente e instituciones públicas/privadas y otros actores que trabajen en agroecología (desde un enfoque multiactor).
3. El período de vigencia del contrato previsiblemente está comprendido entre el 07/07/2026 y el 10/11/2027 (83 días efectivos de trabajo).
4. El/la contratista prestará el siguiente servicio:

A. Revisión de documentos

- a. Revisar las líneas base/diagnósticos de las investigaciones según los resultados del trabajo en las parcelas de investigación implementadas por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente. Estos documentos incluyen: a) Línea base (rendimientos actuales, costos de producción, etc.), b) Diagnóstico de los problemas priorizados con los/as productores/as que están afectando los rendimientos, costos, calidad, entre otros datos, y que son objeto de investigación, y c) Temas de investigación a través de los cuales se abordan los problemas identificados.

- b. Revisar las metodologías de fortalecimiento de capacidades que las instituciones propongan, que puedan usarse o adecuarse para la formación de replicadores/as de producción agroecológica.

B. Preparación y coordinación técnica

- a. Coordinar, a través de reuniones presenciales y/o virtuales con el equipo de ProResiliente, la propuesta, estructura y metodología para la revisión de los reportes y otros documentos elaborados por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, la facilitación y sistematización del taller y el desarrollo del trabajo posterior con estas instituciones.
- b. Apoyo y retroalimentación sobre la estructura y metodología de recojo y análisis de información, y preparación de presentaciones en el taller con las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente.

C. Presentaciones y participación durante y después del taller

- a. Participar durante el desarrollo de los dos días de taller (Tarija, viaje 1), realizando presentaciones cuando corresponda, recabando la información de las presentaciones, mesas de trabajo y otras actividades, apoyando en la facilitación, orientación y aclaración de temas y de las metodologías de trabajo para asegurar la calidad de la discusión y de la información levantada.

Ruta	Días	Detalle
Tarija (Viaje 1)	3	De los 3 son dos (2) días de trabajo efectivo presencial en la ciudad de Tarija durante el taller con las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente. Se prevé que el/la consultor/a llegue a Tarija el día previo por la noche al inicio del taller, por lo que puede contabilizar ese gasto de hospedaje y alimentación como parte del cálculo de costos, en caso de residir en una ciudad diferente.

*Aclaración. Los gastos de alimentación y logística para el desarrollo del taller mencionado en la sección 4.C. serán cubiertos por la GIZ, por lo que no deben ser incluidos en la propuesta económica del/la consultor/a.

D. Procesamiento, análisis de información levantada y nivelación

- a. Con base en la información recabada por el/la consultor/a durante el taller en Tarija y el equipo de ProResiliente, procesar, ordenar y analizar la información generada.
- b. Con la información recolectada y analizada, preparar las sesiones de trabajo independientes con cada una de las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente (reuniones de trabajo).
- c. Realizar sesiones de trabajo (reuniones) independientes con las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente para la retroalimentación de las investigaciones en proceso y la formación de replicadores/as, con el fin de asegurar la inclusión del enfoque agroecológico y la nivelación y sincronización de las actividades realizadas por las instituciones participantes.

Ruta	Días	Detalle
Cochabamba (UMSS)	4	Se prevén entre 3 a 4 días de trabajo efectivo en cada ciudad para las sesiones independientes con los respectivos centros de investigación. [En todo lo referido a este cuadro/actividad, estas son reuniones de trabajo, no talleres]. El/la consultor/a puede contabilizar el gasto de viaje, y optar por la ruta más eficiente en tiempo y costo para la ejecución de las actividades planificadas. [Tener en cuenta que no existen vuelos directos entre Sucre y Tarija, debiendo en cualquier caso retornar a Cochabamba antes de volver a viajar a cualquiera de estas ciudades]. * Los días que se trabajan en Cochabamba no son sujetos al costeo de gastos de hospedaje/viáticos, por ser la ciudad base de la consultoría.
Sucre (USFX)	3	
Tarija (UAJMS e ITASA) (Viaje 2)	5	

*Aclaración. Las sesiones de trabajo independientes con los respectivos centros de investigación mencionadas en la sección 4.D., consisten en reuniones de trabajo, no talleres. En ese sentido, no se prevén gastos de alimentación ni logísticos, ni de parte de la GIZ ni del/la consultor/a, por lo que no deben ser incluidos en la propuesta económica.

E. Elaboración y redacción de documentos

- Sistematizar insumos que contribuyan al desarrollo de Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología a partir del trabajo en el taller.
- Sistematizar la información que visibilice el trabajo de ProResiliente con las entidades públicas de educación superior aliadas, en la operativización de la dimensión estratégica Gestión de Conocimientos de la ENA. Este documento debe, además, incluir los puntos por fortalecer o mejorar de las investigaciones, rescatar la experiencia del trabajo de nivelación y los resultados obtenidos de dicho trabajo, constituyéndose en un instrumento que permita a ProResiliente el seguimiento de los acuerdos y compromisos alcanzados en cuanto al trabajo de investigación y la formación de replicadores/as.
- Propuesta metodológica de los procesos de formación técnica de corto plazo (hasta cuatro meses) y currícula para la formación de los/as replicadores/as.

F. Preparación, asesoramiento, coorganización, convocatoria de participantes clave y acompañamiento en la realización de un evento nacional/internacional de presentación de investigaciones en manejo agroecológico realizada por las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, con enfoque multiactor.

- Asesorar y apoyar en la definición de un marco temático y del concepto, que oriente la planificación, organización y realización del evento.
- Apoyar en la preparación, organización y la convocatoria de participantes en el evento, usando su experiencia y red de contactos para articular actores clave para el logro del evento.
- Acompañar el desarrollo del evento, supervisando las sesiones, encuentros y espacios clave para el buen desempeño de las actividades durante el mismo.

Ruta	Días	Detalle
La Paz	3	Tres (3) días de trabajo efectivo presencial en la ciudad de La Paz durante el evento/encontro multiactor. Se prevé que el/la consultor/a llegue a La Paz el día previo al inicio del evento, por lo que puede contabilizar ese gasto de hospedaje y alimentación como parte del cálculo de costos, en caso de el/la consultor/a no resida en La Paz.

*Aclaración. Los gastos de alimentación y logística para el desarrollo del evento mencionado en la sección 4.F. serán cubiertos por la GIZ, por lo que no deben ser incluidos en la propuesta económica del/la consultor/a.

Los productos y documentos de la consultoría serán revisados y validados por el equipo del **Componente 2 – Investigación y Difusión de Agroecología**, y serán presentados a la **Coordinadora del programa ProResiliente**. Se requerirá la aprobación de los documentos para proceder con el pago correspondiente.

La consultoría se llevará a cabo de manera presencial, con comunicación regular a través de correo electrónico, videoconferencias y otros medios en línea.

La consultoría también requiere viajes para la participación en:

- (a) El taller con las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, a realizarse en la ciudad de Tarija, previsiblemente los días 08/07/2026 y 09/07/2026. La Agenda y la organización del taller estarán a cargo del Componente 2 del Programa ProResiliente, con base en la propuesta metodológica del/la consultor/a y en coordinación con el/ella.
- (b) Como se detalla líneas arriba, se requieren viajes para las sesiones de trabajo independientes post taller con cada una de las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente, visitando las ciudades de Sucre, Tarija y Cochabamba, previsiblemente entre mediados de julio y mediados de agosto de 2026. El cronograma deberá afinarse en coordinación con ProResiliente y las entidades públicas de educación superior aliadas.
- (c) Viaje a la ciudad de La Paz para la realización del encuentro nacional/internacional a desarrollarse, previsiblemente, en agosto del 2027.

Bajo estas consideraciones, los pagos se realizarán en función al siguiente detalle:

Hitos/obras parciales	Plazo/lugar/persona responsable	Criterios para la recepción
1. Estructura y metodología. Propuesta para todas las fases de la consultoría, que incluyen: el trabajo previo y durante el taller, el levantamiento de información, análisis, retroalimentación y fortalecimiento de las investigaciones y los programas de formación. Presentación del enfoque para la visibilización de aportes a la operativización de la ENA, y la generación de insumos para Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología a partir del trabajo en curso con las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente.	13/07/2026 Cochabamba Consultor/a	5 días Los documentos deben presentarse en formato editable (Word, Excel, PPT, etc.)
1-A Estrategia de viajes El/la consultor/a, deberá presentar un cronograma/planificación de los diferentes viajes a realizarse para los encuentros / reuniones /talleres con las entidades públicas, de educación superior aliadas.	28-8-26 Cochabamba Consultor/a	1 Desembolso para la realización de 4 viajes: 2 a Tarija, 1 a Sucre y 1 a La Paz. Boletos aéreos Transporte local

		Viáticos Hospedaje
<p>2. Cuatro (4) documentos de sistematización:</p> <p>a. Que presente las necesidades nivelación y sincronización de las investigaciones y programas de formación de replicadores/as, así como la retroalimentación y fortalecimiento en las investigaciones, síntesis de resultados de las sesiones de trabajo independiente con cada universidad, y una tabla de acuerdos con y entre las instituciones para la implementación que permita a ProResiliente hacer un seguimiento hasta el final de la campaña 2026-2027.</p> <p>b. Que presente la propuesta metodológica de los procesos de formación de corto plazo (hasta cuatro meses) y currículas acordadas para la formación de los/as replicadores/as.</p> <p>c. Que presente y visibilice la contribución del trabajo de ProResiliente con las entidades públicas de educación superior aliadas, a la operativización de la dimensión estratégica Gestión de Conocimientos de la ENA.</p> <p>d. Que recoja y presente insumos que contribuyen al desarrollo de Agenda Plurinacional de Investigación e Innovación en Agroecología, desde las investigaciones en curso.</p>	<p>18/10/2026 Cochabamba Consultor/a</p>	<p>33 días</p> <p>Los documentos deben presentarse en formato editable (Word, Excel, PPT, etc.)</p>
<p>3. Informe seguimiento a investigaciones y actividades universidades. Síntesis de los avances de las universidades en la adecuación e implementación los ajustes a las investigaciones, y de los programas de formación de replicadores, con relación a los acuerdos logrados con cada una en julio/agosto 2026. (Debe incluir la retroalimentación brindada por el/la consultor/a y reflejar la incorporación de esta a las actividades desarrolladas por las instituciones).</p>	<p>20/12/2026 Cochabamba Consultor/a</p>	<p>15 días</p> <p>Los documentos deben presentarse en formato editable (Word, Excel, PPT, etc.)</p>

<p>4. Informe final de seguimiento a investigaciones y actividades universidades. Seguimiento y evaluación de los avances, logros, desafíos, ajustes y aprendizajes del proceso de las investigaciones hacia el final de la campaña agrícola 2026-2027. Evaluación de logros, desafíos y aprendizajes de la implementación de los programas de formación de replicadores de agroecología.</p>	<p>31/05/2027 Cochabamba Consultor/a</p>	<p>15 días Los documentos deben presentarse en formato editable (Word, Excel, PPT, etc.)</p>
<p>5. Informe del evento nacional/internacional de presentación de investigaciones en manejo agroecológico, con enfoque multiactor Que contenga dos partes: a. El marco temático, concepto, enfoque y alcance del evento y el cronograma de actividades b. Informe breve sobre el desarrollo del evento con un balance general de lo logrado gracias a su realización.</p>	<p>30/09/2027 Cochabamba Consultor/a</p>	<p>15 días Los documentos deben presentarse en formato editable (Word, Excel, PPT, etc.)</p>

II. Exigencias en relación con la oferta

1 Cualificación del personal ofrecido

El licitador deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes, personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y a las cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación responden a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

1.1 Experto o experta 1:

1.1.1 Cualificación general

Formación:

- Licenciatura en ingeniería agronómica, recursos naturales, agroforestal, economía agraria, medio ambiente o ramas afines.
- Doctorado en agroecología, sistemas alimentarios sustentables, biodiversidad, economía agrícola, adaptación cambio climático o relacionados.
- Post grado adicional (o especialización) en resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios y producción ecológica. Deseable si se tiene formación adicional en docencia para educación superior.

Experiencia profesional: Experiencia profesional comprobada de 10 años, en procesos de investigación, planificación participativa y trabajo con el sector académico, así como con los sectores público y privado, agricultura sostenible, ecología, agroecología, agrobiodiversidad y cambio climático (indispensable).

1.1.2 Experiencia regional / conocimientos del país

- Experiencia específica de 5 años en el desarrollo, liderazgo, asesoramiento en la implementación de investigaciones, preferiblemente desde la investigación acción participativa en agroecología, resiliencia climática, sistemas de producción campesinos en Bolivia.
- Experiencia específica de 5 años en el desarrollo de políticas públicas, estrategias nacionales, estrategias sectoriales, planificación estratégica, generación de instrumentos de gestión y planificación sectorial relativos a: la producción agroecológica, resiliencia de los sistemas de vida y sistemas de producción campesinos.
- Conocimiento profundo y de primera mano acerca del proceso participativo de co-construcción de la Estrategia Nacional de Agroecología (ENA), el diagnóstico levantado y la estructuración de la ENA a partir de los insumos trabajados en los eventos participativos que dieron forma a sus dimensiones, ejes, líneas estratégicas, resultados esperados e indicadores.
- Experiencia en fortalecimiento o desarrollo institucional relacionado con los sistemas agroalimentarios a nivel nacional y subnacional, sobre todo con relación a centros de formación, centros de investigación, el sector académico, organizaciones no gubernamentales y/u organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la temática.
- Experiencia en el área de la docencia en agroecología, producción ecológica y temas afines.
- Procesos de facilitación, moderación, multiactor, sector académico.
- Experiencia en la interpretación y uso de la investigación para el desarrollo de estrategias, agendas de investigación y afines, para la agroecología.
- Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del sector académico en la preparación/desarrollo herramientas, hojas de ruta y documentos de planificación estratégicos relacionados con la investigación en agroecología.
- Desarrollo de capacidades en herramientas para la integración de la agroecología en la formulación de estrategias, programas y proyectos de investigación, en agendas de investigación y/o iniciativas de formación.

1.1.3 Conocimientos de idiomas:

No aplica.

2 Pautas para el cálculo

El servicio se llevará a cabo de manera presencial, por lo que se contemplan actividades en las ciudades de Cochabamba, Sucre y Tarija que implicarán viajes oficiales. El detalle³ se brinda a continuación:

³ Esta propuesta es indicativa y debe ser ajustada y complementada por el/la consultor/a.

Días de honorarios	Núm. de expertos/as	Núm. de días por experto/a	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Labores previas y posteriores / Ejecución 	1	83	
Gastos de viaje	Núm. de expertos/as	Núm. de días/noches por experto/a	Observaciones
Viáticos alimentación	1	14	<p>El número de días incluye:</p> <p>Viaje 1 a Tarija, taller con Entidades Públicas son 3 días Viaje 2 a Tarija, sesiones de trabajo independientes con cada universidad (hasta 5 días) Sucre 3 días Encuentro En La Paz 3 días</p> <p>No se contempla para Cochabamba por ser base de trabajo.</p> <p>Ver cuadros de la sección 4.C., 4.D y 4F. y sus respectivas Aclaraciones.</p>

Viáticos por pernoctación	1	10	<p>Noches de hospedaje. El número de noches incluye los 2 grupos de viaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Viaje 1 Tarija: Asistencia al taller con las universidades en Tarija (2 noches de hospedaje que incluyen la noche previa al evento, pero no la noche del último día de evento). - Viaje 2 a Tarija: Trabajo independiente con cada universidad (hasta 2 noches en Sucre y 4 noches en Tarija, sin incluir Cochabamba). - Viaje 3. Asistencia al evento en La Paz (2 noches de hospedaje que incluyen la noche previa al evento, pero no la noche del último día de evento) <p>Ver cuadros de la sección 4.C., 4.D. y 4.F. y sus respectivas Aclaraciones.</p>
Gastos de desplazamiento (transporte terrestre en cada ciudad)	1	20	<p>Se contempla desplazamiento del hotel a las oficinas de las universidades y al lugar del evento, ida y vuelta (Sucre, Tarija y La Paz), durante los 3 días de trabajo en cada ciudad.</p> <p>En el caso de Cochabamba, del domicilio a la universidad y viceversa. [esta partida aplica para las sesiones de trabajo independientes y al evento final].</p>
Gastos transporte aeropuerto	1	4	<p>Transporte (ida y vuelta) a aeropuerto para los 4 vuelos (Cbba-Tarija-Cbba (viaje 1 Tj); Cbba-Sucre-Cbba; Cbba-Tarija-Cbba (viaje 2 Tj); Cbba-La Paz-Cbba)</p>
Vuelos	Núm. de expertos/as	Núm. de vuelos por experto/a	Observaciones
Vuelos nacionales	1	4	En las rutas:

			<p>Cochabamba-Tarija-Cochabamba (viaje 1 Tja) Cochabamba-Sucre-Cochabamba Cochabamba-Tarija-Cochabamba (viaje 2 Tja) Cochabamba-La Paz-Cochabamba [Para las sesiones en Cochabamba no contemplan viajes aéreos por ser la ciudad sede del trabajo por realizar].</p>
--	--	--	--

En la consultoría existirán 3 tipos de actividades presenciales que requieren viajes:

1. Taller con universidades en la ciudad de Tarija. Este será, como tal, un taller presencial, en el que la GIZ asumirá los gastos de alimentación y logísticos para su desarrollo, por lo que el/la consultor/a no debe incluir estos costos en su propuesta económica (ver sección 4.C.).
2. Sesiones de trabajo individuales con las entidades públicas de educación superior aliadas a ProResiliente (centros de investigación). Estas sesiones consistirán en reuniones de trabajo, no son talleres ni eventos como tal. Por esta razón, no se contempla que ni la GIZ ni el/la consultora/a provean con alimentación ni logística. Por tanto, el/la consultor/a no debe incluir estos costos en su propuesta económica (ver sección 4.D.).
3. Evento final de presentación de investigaciones y otros. Este será un evento presencial, en el que la GIZ asumirá los gastos de alimentación y logísticos para su desarrollo, por lo que el/la consultor/a no debe incluir estos costos en su propuesta económica (ver sección 4.F.).

Por lo aclarado en los puntos anteriores, el/la consultor/a deberá presupuestar solamente sus honorarios y gastos de viaje personales, tanto para su participación en el taller (viaje 1), para las sesiones de trabajo independientes con cada centro de investigación posteriormente que se realizarán también de manera presencial en la ciudad sede de las respectivas instituciones (viaje 2) y el evento final en La Paz (viaje 3).

Calcule su oferta de precios exactamente sobre la base de las pautas para el cálculo mencionadas en la especificación de insumos citada más arriba. En virtud del contrato no se tiene derecho a agotar los días o presupuestos o realizar todos los viajes o talleres previstos. En el contrato mismo, el número de días / viajes / talleres o el importe de los presupuestos se acordarán como **“norma de valor máximo”**. Las pautas sobre la formación de precios están recogidas en la "Especificación de precios".

3 Concepción

En la oferta se debe indicar cómo se alcanzarán las prestaciones mencionadas en el apartado I.4. Para ello hay que tener en cuenta los criterios siguientes:

- 3.1 Objetivo y Alcance
- 3.2 Metodología detallada del trabajo a realizar
- 3.3 Cronograma (plan de trabajo detallado)
- 3.4 Enfoque innovador de la propuesta

III. Pautas sobre el formato de la oferta

Para cada experto o experta, el CV presentado no deberá constar de más de cuatro páginas. La oferta conceptual que no podrá sobrepasar las cinco páginas. En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en

cuenta para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Tampoco se tendrán en cuenta los contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web).

FACTURACIÓN

El (la) consultor(a) deberá necesariamente entregar la factura correspondiente por el total de cada pago percibido del costo de la consultoría, emitida a nombre de GIZ, con Número de Identificación Tributaria NIT 99001.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia, tales como diseños metodológicos, escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas y demás son de propiedad de la GIZ. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

El uso de estos por parte del consultor será posible únicamente con la autorización formal de GIZ.

CONFIDENCIALIDAD

EL Consultor deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y que sea de propiedad del Programa de GIZ. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente consultoría, salvo autorización explícita de la GIZ.

Nota. - Se comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 065 de 10 de diciembre de 2010 y del Decreto supremo N° 778 de 26 de enero de 2011 (Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley 065, de Pensiones, en Materia de contribuciones y Gestión de Cobro de contribuciones en Mora). Dice textual "Las personas naturales que efectúen trabajo como consultores por producto y consultores, se encuentran en la obligación de efectuar contribuciones mensuales al SIP como asegurados independientes". Dentro del Proceso de Elaboración de contratos GIZ, **los pagos al SIP deberán realizarse previamente a los pagos correspondientes a honorarios, inclusive del primer pago de los contratos, (el pago debe efectuarse sobre el Total Ganado).**